Oficio No. P005

Guadalupe, 03 de junio de 2021

REF. Comunicación de aceptación de oferta
Proyecto Convocatoria N°005 de fecha 28 de mayo de 2021

Señor:
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
CRA. 7 Nº 10-36 - Neiva
TEL. 8710120 CEL. 300-856247
Neiva - Huila

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es: Póliza de manejo para rector y pagador que ampare un valor de ciento cuarenta y ocho millones trecientos unos mil cincuenta y ocho pesos ($148, 301,058) ***incluida la cobertura robo informático*** y Póliza todo riesgo de los bienes móviles que se encuentran en las diferentes sedes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Guadalupe Huila para la vigencia 10/06/2021 a10/06/2022

Ésta rectoría acepta su propuesta por valor de nueve millones doscientos setenta y dos mil ciento tres pesos mcte ($9.272.103), en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose de oferente cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente, se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de servicios, es el señor rector JOSE MILLER GOMEZ PERDOMO, a quien podrá contactar en Guadalupe Huila.

Atentamente,

JOSE MILLER GOMEZ PERDOMO
Rector
Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen